DC/CG

Asunción, 24 de agosto de 2023.
Nota DA/DC Nro. 475/2023.

SEÑORES
COVA de Juan Rodríguez.
Dirección: Avda. Avelino Martínez casi Rafael Barreto.
Correo Electrónico: licitacionescova@outlook.com
Celular Nro: (0981) 989 - 263.
San Lorenzo - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1508/2023 I. de fecha 22/08/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 05/2023 - ADQUISICIÓN DE PODADORA DE ALTURA Y SOPLADORA PARA CENTROS MUNICIPALES - ID Nro. 423.415.**

Ante lo expuesto, se comunica que, según lo establecido en la Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la emisión de la póliza.

Asimismo, solicitamos la presentación de la GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DECLARACIÓN JURADA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la Carta Orgánica Municipal Ley Nro. 3966/2010, Art. Nro. 217.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 1508/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO BERNÁL
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación de adjudicación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 28 de agosto de 2023, 9:24
Para: licitacionescova@outlook.com

Buenos días COVA de Juan Rodríguez.
Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1508/2023 I. de fecha 22/08/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 05/2023 - ADQUISICIÓN DE PODADORA DE ALTURA Y SOPLADORA PARA CENTROS MUNICIPALES - ID Nro. 423.415.**

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

EVALUACIÓN.pdf
11614K

RESOLUCIÓN.pdf
1224K

NOTA 475.pdf
600K

DC/CG

Asunción, 24 de agosto de 2023.
Nota DA/DC Nro. 476/2023.

SEÑORES
T - MAX S.A.
Dirección: Capitán Rivarola Nro. 866 c/ Teodoro S. Mongelos.
Correo Electrónico: t-max_sa@hotmail.com
Teléfono Nro: (021) 211 - 813.
Celular Nro: (0981) 416 - 075.
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1508/2023 I. de fecha 22/08/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 05/2023 - ADQUISICIÓN DE PODADORA DE ALTURA Y SOPLADORA PARA CENTROS MUNICIPALES - ID Nro. 423.415.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 1508/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 28 de agosto de 2023, 9:25
Para: t-max_sa@hotmail.com

Buenos días T - MAX S.A.
Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1508/2023 I. de fecha 22/08/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 05/2023 - ADQUISICIÓN DE PODADORA DE ALTURA Y SOPLADORA PARA CENTROS MUNICIPALES - ID Nro. 423.415.**

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

EVALUACIÓN.pdf
11614K

RESOLUCIÓN.pdf
1224K

NOTA 476.pdf
395K

DC/CG

Asunción, 24 de agosto de 2023.
Nota DA/DC Nro. 477/2023.

SEÑORES
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Dirección: Paraiso esq. Yuasy y - Barrio Terminal.
Correo Electrónico: emporio.ferre@gmail.com
Teléfono Nro: (021) 560 - 220.
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1508/2023 I. de fecha 22/08/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 05/2023 - ADQUISICIÓN DE PODADORA DE ALTURA Y SOPLADORA PARA CENTROS MUNICIPALES - ID Nro. 423.415.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 1508/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADO LD. SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 28 de agosto de 2023, 9:25
Para: emporio.ferre@gmail.com

Buenos días EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1508/2023 I. de fecha 22/08/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 05/2023 - ADQUISICIÓN DE PODADORA DE ALTURA Y SOPLADORA PARA CENTROS MUNICIPALES - ID Nro. 423.415.**

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

EVALUACIÓN.pdf
11614K

RESOLUCIÓN.pdf
1224K

NOTA 477.pdf
393K

DC/CG

Asunción, 24 de agosto de 2023.
Nota DA/DC Nro. 478/2023.

SEÑOR
EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA.
Dirección: Atenas Nro. 367 entre Chile y Alberdi.
Correo Electrónico: edmemprendimientos@gmail.com
Celular Nros: (0981) 232 - 040 / (0983) 0983 - 494 - 806.
Asunción - Paraguay.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1508/2023 I. de fecha 22/08/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 05/2023 - ADQUISICIÓN DE PODADORA DE ALTURA Y SOPLADORA PARA CENTROS MUNICIPALES - ID Nro. 423.415.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 1508/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 28 de agosto de 2023, 11:51
Para: "edmemprendimientos@gmail.com" <edmemprendimientos@gmail.com>

Buenos días Eduardo David Marecos Gamarra.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1508/2023 I. de fecha 22/08/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 05/2023 - ADQUISICIÓN DE PODADORA DE ALTURA Y SOPLADORA PARA CENTROS MUNICIPALES - ID Nro. 423.415.**

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

EVALUACIÓN (1).pdf
11614K

RESOLUCIÓN (1).pdf
1224K

NOTA 478.pdf
412K

DC/CG

Asunción, 24 de agosto de 2023.
Nota DA/DC Nro. 479/2023.

SEÑOR
FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ.
Dirección: Calle Caacupé Nro. 44 casi Defensores del Chaco.
Correo Electrónico: franci_rotela@hotmail.com
Teléfono Nro: (0521) 203 - 686.
Celular Nro: (0981) 321 - 084.
Coronel Oviedo - Paraguay.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1508/2023 I. de fecha 22/08/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 05/2023 - ADQUISICIÓN DE PODADORA DE ALTURA Y SOPLADORA PARA CENTROS MUNICIPALES - ID Nro. 423.415.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 1508/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 28 de agosto de 2023, 9:26
Para: franci_rotela@hotmail.com

Buenos días Francisco Sabino Rotela López.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1508/2023 I. de fecha 22/08/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 05/2023 - ADQUISICIÓN DE PODADORA DE ALTURA Y SOPLADORA PARA CENTROS MUNICIPALES - ID Nro. 423.415.**

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

EVALUACIÓN.pdf
11614K

RESOLUCIÓN.pdf
1224K

NOTA 479.pdf
404K